

G.W. LEIBNIZ

**MEDITACIONES
SOBRE EL CONOCIMIENTO, LA VERDAD Y LAS IDEAS***

© Traducción de Miguel Candel Sanmartín

Puesto que hoy día tienen lugar acaloradas controversias entre importantes personajes sobre las ideas verdaderas y falsas¹, y habida cuenta de que este asunto, en el que ni siquiera Descartes aportó en absoluto soluciones satisfactorias², es de gran importancia para conocer la verdad, me gustaría explicar en pocas palabras qué es lo que, en mi opinión, hay que dejar sentado sobre las distinciones y criterios relativos a las ideas y conocimientos. Así, pues, el conocimiento puede ser oscuro o **claro**, y el claro, a su vez, confuso o **distinto**, y el distinto, inadecuado o **adecuado**, y también, simbólico o **intuitivo**: y por cierto que, si es a la vez adecuado e intuitivo, es perfectísimo.

Es **oscura** una noción que no basta para reconocer la cosa representada, como en el caso, por ejemplo, de que recordara una flor o un animal que vi en otra ocasión pero no en la medida suficiente como para poder reconocerlos cuando se me presentaran o distinguirlos de otra cosa próxima; o si considero un término insuficientemente explicado entre los escolásticos, como la entelequia de Aristóteles, o la causa en cuanto es común a la materia, la forma, el productor y el fin, y otras cosas de ese tipo, de las que no tenemos ninguna definición segura: de ahí que resulte también oscura la proposición en la que entra una noción semejante. Así, pues, una noción es **clara** cuando estoy en condiciones de reconocer la cosa representada, y dicha noción puede ser, a su vez, confusa o distinta. **Confusa**, cuando no puedo enumerar por separado las notas suficientes para distinguir tal cosa de las demás, aun cuando la cosa en cuestión posea dichas notas y requisitos³ reales en los que puede descomponerse su noción: así, por ejemplo, los colores, olores, sabores y otros objetos peculiares de los sentidos los reconocemos, sin duda, claramente y los distinguimos unos de otros, pero por el simple testimonio de los sentidos, no por unas notas susceptibles de ser enunciadas; por ello no podemos explicarle a un ciego qué es lo rojo, ni exponer a otros cosas semejantes, como no sea poniéndolos en presencia de la cosa y haciéndoles ver, oler o gustar, o al menos

* Texto publicado por primera vez en la revista *Acta Eruditorum*, de Leipzig, en noviembre de 1684.

¹ Alusión a la polémica entre Arnauld y Malebranche a propósito de la obra del primero titulada *Des vraies et des fausses idées* (1683).

² Alusión a la teoría cartesiana de las "ideas claras y distintas".

³ Es decir, supuestos o referencias a nociones previas.

recordándoles una percepción pasada semejante: por más que sea cierto que las nociones de estas cualidades son compuestas y pueden descomponerse, pues tienen, en efecto, sus causas. De manera semejante vemos que los pintores y otros artesanos conocen muy bien qué es lo que está hecho correctamente y qué defectuosamente y, sin embargo, no suelen estar en condiciones de dar razón de su juicio, y al que les pregunta le dicen que en la cosa que les desagrade echan en falta "no sé qué". La **noción distinta**, en cambio, es como la que tienen del oro los analistas de minerales, a saber, mediante notas y pruebas suficientes para distinguir la cosa de todos los demás cuerpos semejantes: tales son las notas que solemos poseer acerca de nociones comunes a varios sentidos, como las de número, magnitud, figura, y también acerca de muchos sentimientos, como la esperanza o el temor; en suma, acerca de todas aquellas cosas de las que tenemos una **definición nominal**, que no es sino una enumeración de notas suficientes. No obstante, se da también un conocimiento distinto acerca de una noción indefinible cuando esta es **primitiva**, o nota de sí misma, esto es, cuando es irreductible y no se entiende sino por sí misma, careciendo, por tanto, de requisitos. En las nociones compuestas, en cambio, dado que a veces las diversas notas componentes son conocidas de forma clara, pero confusamente, como el peso, el color, el agua fuerte⁴ y otras que entran entre las notas del oro, resulta que semejante conocimiento del oro, aunque distinto, es sin embargo **inadecuado**. En cambio, cuando todo aquello que entra en una noción distinta es conocido a su vez distintamente, o cuando el análisis se lleva hasta el final, el conocimiento es **adecuado**, conocimiento del que ignoro si los hombres pueden dar un ejemplo acabado; la noción de los números, con todo, se le aproxima bastante. Sin embargo, la mayoría de las veces, especialmente en el análisis detallado, no intuimos a la vez toda la naturaleza de la cosa, sino que en lugar de las cosas nos servimos de signos, cuya explicación, en aras de la concisión, solemos dejar de lado mientras tenemos presente un conocimiento, pues sabemos o creemos que tenemos esa explicación en potencia: así, cuando pienso en un quiliágono, o polígono de mil lados iguales, no siempre considero la naturaleza del lado, de la igualdad y del mil (o sea, del cubo de diez), sino que me sirvo en mi pensamiento de esas palabras (cuyo significado se presenta a la mente de manera oscura o, por lo menos, imperfecta) en lugar de las ideas que tengo de aquellas cosas, porque recuerdo que poseo la significación de esas palabras, mientras que la explicación no la juzgo necesaria en este momento; y el conocimiento de ese tipo suelo llamarlo **ciego** o también **simbólico**, conocimiento del que nos servimos en el álgebra y en la aritmética, más aun, en casi todo. Ciertamente, cuando la noción es muy compuesta, no podemos pensar a la vez todas las nociones ulteriores que entran en ella: en cambio, cuando ello es factible, o al menos en la medida en que lo es, llamo al conocimiento **intuitivo**. De una noción distinta primitiva no hay otro conocimiento que el intuitivo, así como de las nociones compuestas no hay, la mayoría de las veces, sino conocimiento simbólico.

A partir de esto resulta ya evidente que no captamos las ideas de aquellas cosas que conocemos distintamente sino en tanto en cuanto nos servimos de un

⁴ Solución de ácido nítrico en agua, empleada para eliminar las impurezas del oro. Hay aquí un juego de imágenes: el agua fuerte cumple la doble función de producir una acción purificadora que permite reconocer al oro (constituyendo, por tanto, una cierta nota característica de dicho metal) y la de simbolizar la capacidad para separar las notas propias de una noción de entre aquellas que no le son propias.

conocimiento intuitivo. Y ciertamente sucede que a menudo creemos falsamente tener en la mente **ideas** de las cosas cuando suponemos falsamente que algunos términos, de los que nos servimos, ya los hemos explicado anteriormente: y no es verdad o, al menos, está cargado de ambigüedad lo que dicen algunos, a saber, que no podemos hablar de cosa alguna, entendiendo lo que decimos, sin que tengamos una idea de ello⁵. Pues muchas veces, cuando entendemos cada una de esas palabras, como quiera, sin embargo, que nos damos por satisfechos con ese conocimiento ciego y no llevamos suficientemente lejos la resolución de las nociones, ocurre que nos pasa inadvertida la contradicción que acaso encierra la noción compuesta. Tiempo atrás me hizo examinar esto con más precisión un argumento antaño célebre entre los escolásticos, y renovado por Descartes, en favor de la existencia de Dios, que reza así: Todo aquello que se sigue de la idea o definición de alguna cosa puede también predicarse de la cosa. La existencia se sigue de la idea de DIOS (o Ente perfectísimo, es decir, aquel mayor que el cual nada puede concebirse). (Pues el Ente perfectísimo encierra todas las perfecciones, entre las que se cuenta la existencia). Luego de DIOS puede predicarse la existencia. Pero hay que saber que esto se reduce a lo siguiente: si DIOS es posible, de ello se sigue que existe; pues no podemos servirnos con seguridad de las definiciones para extraer conclusiones antes de saber si aquellas son reales o no encierran ninguna contradicción. La razón de ello es que de nociones que encerrarán alguna contradicción podrían extraerse a la vez conclusiones opuestas, lo cual es absurdo. Para exponer esto suelo servirme del ejemplo del movimiento más rápido posible, el cual implica un absurdo; supongamos, en efecto, que una rueda gira con el movimiento más rápido posible: ¿quién no verá que un radio cualquiera de la rueda, prolongado por su extremo, se moverá más rápidamente que un clavo fijo en la circunferencia de la rueda?; luego el movimiento de esta no es el más rápido, en contra de la hipótesis. A primera vista, en cambio, podría parecer que tenemos la idea del movimiento más rápido posible; pues entendemos ciertamente lo que decimos, y sin embargo no tenemos, a buen seguro, ninguna idea de cosas imposibles. Del mismo modo, por consiguiente, no basta que concibamos el Ente perfectísimo para afirmar que tenemos una idea de él, y en la demostración citada hace un momento ha de ser mostrada o supuesta la posibilidad del Ente perfectísimo para extraer correctamente una conclusión. En cambio, nada es más verdadero que el que nosotros tenemos la idea de DIOS y que el Ente perfectísimo es posible, incluso necesario; con todo, el argumento no es del todo concluyente, y ya fue rechazado por Tomás de Aquino⁶.

Y de este modo tenemos también un criterio para distinguir entre **definiciones nominales**, que contienen únicamente las notas de la cosa que permiten distinguirla de otras, y **reales**, a partir de las cuales sabemos que la cosa es posible, y con esto se saldan cuentas con Hobbes, que pretendía que las verdades eran arbitrarias porque dependían de definiciones nominales⁷, sin tener en cuenta que la realidad de la definición no está sometida a arbitrio y no

⁵ Alusión a Descartes.

⁶ Aunque muy cautelosa, la sugerencia de Leibniz es clara: de la misma manera que la noción de "el movimiento más rápido posible" es una noción indeterminada, pues siempre se puede concebir uno más rápido que cualquier otro dado, así ocurre también con la noción de Dios como "el ser más perfecto posible" Queda así invalidado el argumento ontológico.

⁷ Referencia a *De corpore* I, III, 9.

pueden conjugarse entre sí cualesquiera nociones. Las definiciones nominales no bastan para constituir una ciencia acabada, a no ser que por otro lado sepamos que la cosa definida es posible. Queda también de manifiesto, finalmente, qué es una **idea verdadera** y qué una **falsa**, a saber, verdadera cuando la noción es posible, falsa cuando encierra contradicción. Ahora bien, la **posibilidad** de una cosa la conocemos, bien *a priori*, bien *a posteriori*. *A priori*, cuando reducimos la noción a sus requisitos, o a otras nociones de posibilidad ya conocida, y sabemos que no hay en ello nada incompatible; cosa que ocurre, por ejemplo, cuando entendemos el modo en que puede producirse una cosa, de ahí que las **definiciones causales** aventajen en utilidad a las demás. *A posteriori*, en cambio, cuando experimentamos que la cosa existe actualmente, pues lo que existe o ha existido en acto es ciertamente posible. Por supuesto, siempre que se tiene un conocimiento adecuado se tiene también conocimiento de la posibilidad *a priori*; pues si al llevar el análisis hasta el final no aparece ninguna contradicción, la noción es ciertamente posible. Por ahora, sin embargo, no me atrevo a zanjar la cuestión de si los hombres pueden llegar a desarrollar un análisis acabado de las nociones, es decir, si pueden reducir sus pensamientos a los **primeros posibles** y a nociones irresolubles, o (lo que viene a ser lo mismo) a los atributos absolutos de DIOS, a saber, las causas primeras y la razón última de las cosas. La mayoría de las veces nos contentamos con aprender por la experiencia acerca de la realidad de ciertas nociones, y a partir de ellas componemos otras, siguiendo el ejemplo de la naturaleza.

Por ello, pues, considero que puede finalmente entenderse que no siempre se apela con fundamento a ideas, y que muchos abusan de ese atractivo título para sostener determinadas figuraciones suyas; pues ni siquiera tenemos automáticamente la idea de una cosa sobre la cual somos conscientes de que estamos pensando, lo que acabo de mostrar con el ejemplo de la velocidad máxima. No menor es el abuso que veo hacer a los hombres de nuestro tiempo de aquel principio tantas veces citado: **todo aquello que percibimos de manera clara y distinta acerca de una cosa es verdadero o susceptible de enunciarse acerca de ella**. En efecto, a los hombres que juzgan precipitadamente les parece a menudo claro y distinto lo que es oscuro y confuso. Ese axioma, por tanto, es inútil, a menos que se empleen los criterios de claridad y distinción que hemos aportado y haya constancia de la verdad de las ideas correspondientes. Por otro lado, son criterios no desdeñables de verdad de los enunciados las reglas de la **lógica corriente**, de las que se sirven también los geómetras, a saber, no admitir como cierto nada que no haya sido probado mediante una escrupulosa experiencia o una sólida demostración; ahora bien, una demostración sólida es la que guarda la forma prescrita por la lógica, no en el sentido de que haya que utilizar siempre silogismos contruidos al estilo escolástico (como los que Christian Herlin y Conrad Dasypodius han aplicado a los seis primeros libros de Euclides)⁸, sino de manera, simplemente, que la argumentación sea concluyente en virtud de la forma, y podríamos decir que un ejemplo de semejante **argumentación** concebida en su debida **forma** sería cualquier cálculo válido; así, pues, no hay que descuidar ninguna premisa necesaria, y todas las premisas deben, o haber sido ya demostradas antes, o por lo menos haber sido presupuestas a modo de hipótesis, en cuyo caso la conclusión es también

⁸ Referencia a una edición publicada en Estrasburgo entre 1564 y 1566, acompañada de una traducción latina en que la argumentación de Euclides se adaptaba sistemáticamente a la forma silogística. (El apellido 'Dasypodius' es una forma latinizada del alemán Gürteltier.)

hipotética. Los que observen cuidadosamente estas normas se guardarán fácilmente de ideas engañosas. De manera harto congruente con lo aquí expuesto dice el agudísimo Pascal, en su célebre disertación sobre el espíritu geométrico (un fragmento de la cual figura en el soberbio libro sobre el arte de pensar correctamente, del famosísimo Antoine Arnauld)⁹, que es competencia del geómetra definir todos los términos **inicialmente** oscuros y comprobar todas las verdades **inicialmente** dudosas. Pero me gustaría que hubiera definido los límites más allá de los cuales una noción o un enunciado ya no son inicialmente oscuros ni dudosos. No obstante, es posible, a partir de un examen atento de lo que aquí hemos dicho, deducir lo que hace al caso, pues nos guía el afán de ser breves.

Por lo que hace a la discusión sobre si vemos todas las cosas en DIOS¹⁰ (opinión ciertamente antigua que, entendida con buen criterio, no es en absoluto desdeñable) o tenemos nuestras propias ideas, hay que tener claro que, aunque viéramos todas las cosas en DIOS, sería necesario, con todo, que tuviéramos también nuestras propias ideas, es decir, no simplemente una especie de pequeños simulacros, sino unas afecciones o modificaciones de nuestra mente, correspondientes a aquello mismo que percibiéramos en DIOS: pues ciertamente, al sucederse unos pensamientos a otros, se produce una mutación en nuestra mente; en cambio, las ideas de las cosas no pensadas por nosotros en acto están en nuestra mente como la figura de Hércules en el mármol en bruto. Pero en DIOS, no sólo es necesario que esté la idea de la extensión absoluta e infinita, sino también la de cada figura, que no es otra cosa que una modificación de la extensión absoluta. Por lo demás, cuando percibimos colores u olores, no tenemos ciertamente más percepción que la de unas figuras y movimientos, pero tan numerosos y pequeños que nuestra mente, en este su estado actual, no llega a contemplarlos cada uno por separado, razón por la cual no se da cuenta de que su percepción está compuesta únicamente de percepciones de figuras y movimientos diminutos, del mismo modo que, al percibir el color verde en una fusión de gránulos de polvo amarillo y azul, no sentimos otra cosa que el amarillo y el azul finísimamente mezclados, aunque sin darnos cuenta de ello y figurándonos más bien un nuevo ser.

⁹ Referencia a *La logique ou l'art de penser*, de Antoine Arnauld y Pierre Nicole (1662), conocida generalmente como "Lógica de Port-Royal".

¹⁰ Alusión a la teoría ocasionalista del conocimiento, de Nicolas Malebranche.